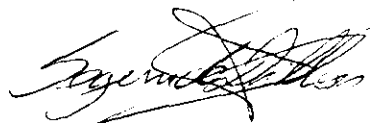


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL LA UNION S.A. UNIAGRICOLA, REALIZADA
EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

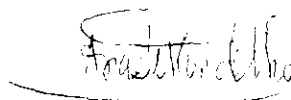
En Quevedo, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas quince minutos, en el inmueble ubicado en Vía a El Empalme, calle Principal sin nombre, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL LA UNION S.A. UNIAGRICOLA**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la Econ. Ana Patricia Dillon propietaria de cuatrocientas acciones nominativas, y el Sr. Segundo Samuel Dillon Chiang propietario de cuatrocientas acciones nominativas. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo en calidad de Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **UNO.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecisiete; **DOS.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecisiete; **CUATRO.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil dieciocho; **CINCO.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecisiete. Dirige la sesión la Eco. Ana Patricia Dillon Chiang en calidad de Directora, actúa como secretaria la Sra. Gabriela Estefanía Veintimilla Morán. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se entre a tratar el punto **UNO** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto **DOS** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **TRES** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio



económico dos mil diecisiete; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **CUATRO** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil Dieciocho; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **CINCO** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil diecisiete, que asciende a la suma de diecinueve mil setecientos ochenta y cuatro dólares 48/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 19,784.48), los mismos que serán aplicados a los resultados acumulados. No habiendo más asuntos que tratar la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la Junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la Ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos. **Siguen** las firmas de: Señora Eco. Ana Patricia Dillon Chiang, Directora y Accionista, Sr. Segundo Samuel Dillon Chiang, accionista, CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, y Sra. Gabriela Estefania Veintimilla Morán, Secretaria.



SR. DILLON CHIANG SEGUNDO SAMUEL
Accionista
C.C. No. 1202426647

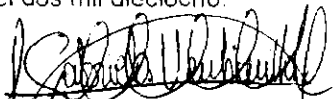


ECO. DILLON CHIANG ANA PATRICIA
Accionista
C.C. No. 1203134851



C.P.A. PLAZA HIDALGO JULIO CESAR
Comisario
C.C. No. 0909778417

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, Quevedo día diez de abril del dos mil dieciocho.



Sra. Gabriela Estefania Veintimilla Morán
Secretaria de Junta de Acciones
C.C. No. 1205419508

